

Documentación legal y financiera, la cual se requiere en copias (selladas y firmadas) para el análisis correspondiente:

DOCUMENTACIÓN LEGAL

- Nombramientos del Presidente, Secretario, Tesorero y Director del Organismo Operador. Anexar copia de credencial de elector y acta de protesta.
- Autorización de Junta de Gobierno (en el caso de los O.O.)
- Acuerdo de autorización de Cabildo
- Inscripción R.F.C. (Alta de hacienda)
- Poder Legal para pleitos y cobranzas y actos de administración del representante. Tramitar ante Notario Público.
- Acuerdo de creación del Municipio y/o O. Operador
- Carta de Interés (carta de petición para créditos del FFRS, formato anexo)
- Formato de Solicitud (CEARFR-01 Formato de solicitud, archivo anexo)
- Formato de compromiso de inscripción en el RPU.
- Decreto Emitido Para El Congreso Del Estado. (archivo anexo)

DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

- Créditos contratados con alguna institución bancaria (anexando el servicio de la deuda por cada crédito otorgado, desglosando la amortización del crédito y el plazo de manera mensual). Si en dado caso no tuvieran créditos contratados elaborar un oficio haciendo mención de que no cuentan con adeudos ante alguna institución crediticia.
- Documentación financiera de los últimos tres años fiscales (Balance general, edo. de ingresos y egresos, balanza de comprobación, edo. de origen y aplicación de recursos, consolidado de ingresos y egresos, justificación de motivos).
- Presupuesto de Ingresos y Egresos
- Carta expedida por el Ayuntamiento Municipal en donde se menciona la cuenta bancaria a depositar el crédito solicitado

DOCUMENTACION TECNICA

- Proyecto Ejecutivo.